



Términos de Referencia

Contratación de Servicios de Consultoría.

PUC1811

La presente contratación de Servicios de Consultoría denominada Asistencia Técnica individual para para diseño de modelo de evaluación de innovación (0032) se enmarca en la ejecución del proyecto “Innovaciones en el Proyecto Educativo UC: formación general e integridad académica, nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje y alertas académicas”, código PUC1811, que está llevando a cabo el Contratante Pontificia Universidad Católica de Chile con financiamiento del Ministerio de Educación.

Para su conocimiento, se adjunta la siguiente información a partir de la cual agradeceríamos verificar su interés y disponibilidad para ser uno de los candidatos a su adjudicación:

1. Antecedentes generales del proyecto en que se enmarca el Servicio de Consultoría.

Esta consultoría se enmarca dentro del proyecto que busca potenciar el logro del Perfil del egresado UC a través de la implementación del nuevo modelo de Formación General y el desarrollo de una política y cultura de Integridad Académica; contar con un sistema de innovación continua para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje; y desarrollar un modelo innovador de alertas académicas, para mejorar la experiencia universitaria y la graduación efectiva de todos los estudiantes.

Específicamente esta asistencia técnica se enmarca en la línea número 2 del proyecto, que busca contar con un sistema de innovación continua para transformar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Identificación del problema o situación a mejorar.

Las formas tradicionales de enseñar están siendo cuestionadas en su capacidad de producir aprendizajes profundos en los estudiantes. Estas no se hacen cargo de las características de los estudiantes, del contexto que los rodea ni de los desafíos que ellos tendrán al egresar de sus programas de estudio. La enseñanza tradicional promueve la trasmisión de contenidos que pasan del profesor al estudiante de forma pasiva y centrada en la memorización. Hoy se requiere que los estudiantes alcancen el desarrollo de habilidades superiores, más complejas, que permitan el “uso” de la información en respuesta a situaciones reales, concretas y sentidas, para lo cual se requiere una docencia más experiencial y activa. Una de las soluciones que se proponen son las nuevas formas de ver la enseñanza y el aprendizaje, desafiando a los docentes a enfrentar a sus

estudiantes a aprendizajes complejos, pero no solos, sino que acompañados de metodologías de apoyo que eleven el nivel de aprendizaje y que, al mismo tiempo, asegure que esto se logre desde el diseño de la enseñanza hasta su evaluación.

Para fortalecer las capacidades docentes y desarrollar estrategias de innovación en el aula se busca innovar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en coherencia con los nuevos desafíos planteados, esto significa que el aula se transforma, al igual que el rol de los distintos actores que participan del proceso. El docente, es un facilitador que conoce y utiliza los conocimientos previos de los estudiantes, propicia la organización y aplicación de lo aprendido, aborda la motivación del estudiante, establece acciones a favor del clima de aprendizaje, en los cursos se practica e integra lo aprendido, la retroalimentación adquiere un rol fundamental. Por su parte, el estudiante es protagonista de su aprendizaje, trabaja la autonomía y es un agente activo para el logro de los objetivos. La docencia de estas características requiere de soportes tecnológicos que faciliten la interacción entre estudiantes, de ellos con el contenido y con el docente. Por otra parte, los recursos audiovisuales cumplen un importante rol en la interacción necesaria para el aprendizaje, sobre todo al considerar que es necesario mejorar las condiciones de accesibilidad de los estudiantes al conocimiento, incorporando criterios de acceso universal. Recursos de este tipo, además permiten que el estudiante adquiera los contenidos antes de asistir a la clase, logrando con ello que el aula se transforme en una experiencia de participación, discusión, análisis crítico y trabajo colaborativo.

Dado este escenario es que surge la necesidad de **contar con un modelo de evaluación que estime inicialmente y mida los efectos e impactos de la incorporación de innovaciones¹ metodológicas en la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en cursos de la UC.**

Un importante referente es el modelo utilizado para evaluar las innovaciones realizadas en el TEC de Monterrey, institución que cuenta con un sistema que permite realizar una evaluación de criterios de relevancia al momento de valorar una innovación, como por ejemplo el aprendizaje que será abordado. El modelo y sus herramientas esta validado para su contexto particular y probado en un importante número de innovaciones que han realizado. Se sugiere revisar escala-i.

2. Actividades Requeridas (se mencionan las más críticas o relevantes de acuerdo al tipo de trabajo a efectuar)

- Diseñar un plan de evaluación que permita estimar los posibles efectos que alcanzaría la incorporación de una innovación metodológica, previo a su implementación y que por otra

¹ Entendiéndose por innovación todo cambio en la forma de enseñar que busque la mejora en el aprendizaje de los estudiantes. Cabe destacar que ellas pueden o no incluir o el uso de tecnologías.

parte permita conocer los efectos alcanzados luego de finalizada la innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Diseñar los instrumentos asociados al plan.
- Pilotear el plan de evaluación dentro de los plazos definidos (aplicación a proyectos realizados o por realizar)
- Reportar los resultados obtenidos en diferentes formatos.
- Entrega de modelo final de evaluación de efectos de la incorporación de innovaciones metodológicas.

- Cronograma: Tiempo presencial (y no presencial, si lo hubiera) asociado a actividades

El/la consultor/a contratado/a se estima deberá contemplar una dedicación de 8 horas semanales, de las cuales al menos 2 horas deben destinarse a trabajo presencial para reuniones con equipo de proyecto, entrevistas a actores principales del proceso y presentación de estados de avance. A continuación, se detalla el cronograma de actividades:

Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión de coordinación con contraparte	X	X																		
Configuración de la evaluación.		X	X	X	X															
Entrega de informe de avance 1					X															
Reunión presentación de avances					X	X														
Validación					X	X	X	X	X											
Pilotaje									X	X	X	X	X	X	X	X				
Entrega de informe de avance 2																X				
Reunión Presentación de avances																X	X			
Entrega de informe Final + informe ejecutivo																			X	
Reunión Presentación de Resultados																				X
Entrega de modelo final																				X

3. "Se permitirán" contribuciones de los consultores para ampliar o mejorar los TdR.

El/la consultor/a contratado/a podrá mejorar los términos de referencia de la AT en cuanto a la metodología utilizada y los tiempos para desarrollar los productos. Siendo necesario mantener los requisitos mínimos exigidos en los presentes TdR.

4. Precisar Resultados/ Informes / Productos (cada uno debe estar asociado a fechas específicas o plazos definidos).

Reportar los resultados obtenidos en los siguientes formatos:

- Informe de avance 1: Plan de evaluación (quinta semana desde la fecha de suscripción del presente contrato).
- Informe de avance 2: Resultados y evaluación del modelo piloteado (décimo quinta semana desde la fecha de suscripción del presente contrato).
- Informe final (décimo novena semana desde la fecha de suscripción del presente contrato)
- Informe ejecutivo (décimo novena semana desde la fecha de suscripción del presente contrato)
- Presentación de resultados (vigésima semana desde la fecha de suscripción del presente contrato).
- Entrega de modelo final (vigésima semana desde la fecha de suscripción del presente contrato).

5. Referencias/Fuentes Bibliográficas importantes para los Consultores.

Gertler, P. J., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. B., & Vermeersch, C. M. (2011). *La evaluación de impacto en la práctica*. The World Bank.

<http://escalai.com/>

6. Contribución del Contratante al trabajo que efectuará el Consultor.

Se entregará al consultor/a toda la información existente en la universidad sobre innovación docente promovida desde el Centro de Desarrollo Docente, se apoyará al consultor en la coordinación de las entrevistas o reuniones para levantamiento de información con las unidades internas involucradas. En caso de ser requeridos antecedentes cuantitativos, estos serán provistos por la dirección del proyecto cuidando la confidencialidad de ellos. Por último, el Consultor realizará el trabajo encomendado acompañado por un profesional del proyecto, responsable de entregar la información acordada, orientar y responder a consultas de manera oportuna velando por el cumplimiento de los acuerdos establecidos.

El contacto inicial en caso de requerirse colaboración de estudiantes, académicos y/o autoridades de la Universidad, será realizado por la contraparte del proyecto y no por el consultor.

Respecto a la totalidad de la documentación entregada al consultor se exige la reserva absoluta de tales antecedentes, los cuales en caso de ser utilizados por el consultor con otros fines que no son parte de la Consultoría, serán objeto de posibles acciones judiciales por parte de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

7. Perfil de Consultor	
a) Formación Académica	Consultor profesional del área de las Ciencias Sociales y/o Educación.
b) Experiencia	Al menos 2 años de experiencia en educación.
c) Calificaciones Mínimas	Conocimiento en innovación educativa y el diseño de modelos de evaluación de resultados. Competencias relacionales. Manejo de herramientas de Microsoft Office.
8. Contraparte técnica (IES)	
<ul style="list-style-type: none"> - Chantal Jouannet, Centro de Desarrollo Docente. - Soledad González, Centro de Desarrollo Docente. 	
9. Acuerdos Administrativos	
a) Tipo de Contrato	Contrato a suma global que se pagará en 3 cuotas de acuerdo a la entrega de los informes solicitados: Cuota 1 (30%): \$1.500.000 - Informe de avance 1 Cuota 2 (30%): \$1.500.000 - Informe de avance 2 Cuota 3 (40%): \$2.000.000 - Informe final más informe ejecutivo. - Presentación de resultados - Entrega de modelo final
b) Documento para solicitar pago	<i>boleta de honorarios</i>
c) Datos de la Institución (<i>para efectos de emisión de la boleta o factura</i>)	Pontificia Universidad Católica de Chile. RUT: 81.698.900-0 Dirección: Alameda 340. Santiago. La glosa de la Boleta debe indicar el código del proyecto (Proyecto InES PUC1811) y número de cuota a cancelar según contrato. Documentación que debe anexarse a la Boleta: • Acta de conformidad por parte del Director Alterno del Proyecto requerido según contrato.

10. Estimación de Costos

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Tiempo presencial Consultor - Reuniones con contraparte técnica o actores relevantes	horas	40	31.250	1.250.000
Entrevistas y grupos focales	horas	30	31.250	937.500
Tiempo NO presencial Consultor	horas	70	31.250	2.187.500
Preparación y Reproducción de Informes	horas	20	31.250	625.000
Materiales				
Otros [<i>Listar hacia abajo precisando el ítem</i>]				
Estimación de costos Total				5.000.000